



# OAXACA DE JUÁREZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.
AREA:	ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
NO. DE OFICIO:	DSPVYPCM/EOUT/1915 /2020.
EXPEDIENTE:	110-00562220
ASUNTO:	SE RINDE INFORME.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 3 de junio de 2020

LICENCIADA MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
P R E S E N T E

En atención a su Oficio número **UT/395/2020**, de fecha veintisiete de mayo del año en curso, derivado a la Solicitud de información con número de folio **00562220**, presentada en Plataforma Nacional de Transparencia, el día veinte de mayo del actual, al respecto me permito informar a Usted, lo siguiente;

*"Me gustaría saber si han reprogramado el ejercicio de los recursos FORTASEG 2020 para hacer frente a la emergencia sanitaria del COVID. En caso afirmativo, me gustaría saber (1) a qué rubro estaba destinado originalmente el recurso reprogramado y en qué lo están gastando ahora y (2) el monto del recurso reprogramado".*

**RESPUESTA:**

Rubro que estaba destinado Originalmente el recurso Reprogramado:

**Subprograma:** Profesionalización y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública. Formación Inicial (Aspirantes).

**Subprograma:** Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. Aplicación de evaluaciones a personal de nuevo ingreso.

Se está gastando ahora:

1.- Están destinados para la compra de equipo que también está catalogado por el Secretariado Ejecutivo Nacional, para la protección de los elementos ante la emergencia sanitaria COVID-19. (cubre bocas, caretas, sanitizante, termómetros, gel anti bacterial, jabón, guantes desechables, desinfectante).

2.- el Monto total a REPROGRAMADO fue de \$ 315,320.

Para sustentar lo dicho adjunto Original del Oficio número **DSPVYPC/ST/142/2020**, de fecha dos de Junio del año en curso, signado por la Maestra Átala Santillán Cruz, Subdirectora Técnica de

Calle Morelos Número 108, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca

C.P. 68000 tel. (951)51 4 45 25

Página de Internet [www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx)



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO"

la Dirección de Seguridad Publica, Vialidad y Protección Ciudadana.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 153, Cuarto y Quinto Transitorio, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 4, fracción XIV, 10, fracción III, 21, fracción I, II, III, IV, del Reglamento de la Comisión de Seguridad Publica, Vialidad y Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y**  
**PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL**

**ANTONIO BLANCO GUZMÁN**

Ver. Bo.

**CAP. H. AQUILEO SÁNCHEZ CASTELLANOS.**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y**  
**PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.**

C.C.P. LIC. H. AQUILEO SÁNCHEZ CASTELLANOS. - DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. -- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. (RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO)  
EXPEDIENTE  
ABG/ASG\*



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

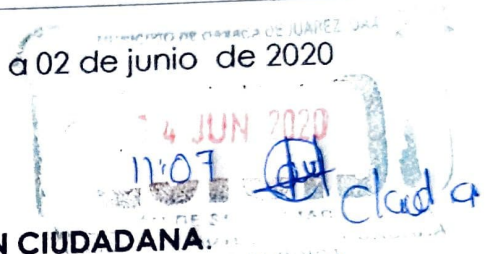


"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.</b>
<b>NÚMERO DE OFICIO ASUNTO</b>	<b>DSPVYPC/ST/142/2020</b>
	<b>INFORMACION DE TRANSPARENCIA.</b>

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de junio de 2020

**LIC. ANTONIO BLANCO GUZMAN.**  
**ENLACE OFICIAL EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.**



**PRESENTE.**

En atención al oficio N° DSPVYPCME/EOUT/1793/2020 que llega a esta Subdirección Técnica, el cual guarda relación con el oficio número UT/395/2020, suscrito por la licenciada Marysol Bustamante Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien derivado a la Solicitud de Información con número de folio 00562220, presentada en Plataforma Nacional de Transparencia, el día veinte de mayo la cual a su letra dice:

***"Me gustaría saber si han reprogramado el ejercicio de los recursos Fortaseg 2020 para hacer frente a la emergencia sanitaria del COVID. En caso afirmativo, me gustaría saber (1) a que rubro estaba destinado originalmente el recurso reprogramado y en que lo están gastando ahora y (2) el monto del recurso reprogramado"***

1. De acuerdo a la circular número SESNP/194/2020 emitida por el Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema de Seguridad Pública en la cual establece que por disposición del C. Presidente, Lic. Andrés Manuel López Obrador y por acuerdo del Secretario Dr. Alfonso Durazo Montaño, tuvieron a bien establecer la reprogramación de los recursos de Prioridad





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Nacional específicamente los convenidos con Evaluación de Confianza para aspirantes y Formación Inicial. Por lo cual el Municipio de Oaxaca de Juárez reprogramo ambos rubros:

2. **Subprograma:** Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad Pública. Formación Inicial (Aspirantes)

**Subprograma:** Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. Aplicación de evaluaciones a personal de nuevo ingreso.

Dichos montos estan reprogramados para la compra de equipo de protección, que tambien esta catalogado por el secretariado ejecutivo nacional, para la protección de los elementos ante la emergencia sanitaria COVID-19. (cubre bocas, caretas, sanitizante, termómetros, gel antibacterial, jabon, guantes desechables, desinfectante)

3. El monto total a reprogramar fue de \$ 315,320.

Sin otro particular reitero mi saludo y le agradezco su colaboración y apoyo para lograr el mejoramiento integral y sustancial que el cuerpo de seguridad publica necesita para seguir cumpliendo y desempeñando su función, con la calidad y solides que la sociedad necesita y merece.

**ATENTAMENTE**  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
**SUBDIRECTORA TÉCNICA Y ENLACE FORTASEG**



**MTRA. ATALA SANTILLAN CRUZ**



OAXACA DE JUÁREZ  
2019-2021

DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y VIGILANCIA  
SUBDIRECCIÓN DE MEDICIONES PARA LA PREVENCIÓN Y  
ATENCIÓN DEL DELITO